

# EL CUENTO DE *EL LADRÓN QUE DEVORÓ EL CORDERO DESAMPARADO DEL CABALLERO ZIFAR*: ENTRE LA BIBLIA Y LA TRADICIÓN ORAL<sup>1</sup>

José Manuel PEDROSA  
*Universidad de Alcalá*

E estas mortandades de los ganados en las cortes ó entran ellos lo fazen muchas vezes a la manera que es dicho, e estas costumbres tiran a natura dell omne ladrón, que quando furta que lieva quanto puede, e el lobo siempre viene a matar a ascuso e a furto como el ladrón a hurtar.

Onde, assí como diz Huguicio en el *Libro de la letra*, los sabios griegos que pusieron nombres a las cosas segund las naturas, catando las costumbres del lobo e la natura que avié, llamáronle en su griego este nombre licos. E segund el griego es otrossí licos por ladrón; e d'aquel nombre licos que los griegos le pusieron le dixiemos e dezimos los latinos lobo, onde lobo tanto quiere dezir como ladrón (Alfonso X el Sabio, *General Estoria*, I, f. 251v).

## UN CUENTO MEDIEVAL CASTELLANO, SUS POSIBLES FUENTES ÁRABES Y SUS POSIBLES INTERPRETACIONES POLÍTICAS

Dentro del denso tejido narrativo del *Libro del caballero Zifar*, obra precursora y maestra de las ficciones caballerescas españolas, puesta por escrito en los inicios del siglo XIV, se halla este breve cuentecillo o apólogo:

E sy algunt enemigo les leuare lo suyo, deuen los ayudar e se parar con ellos o syn ellos a lo cobrar sy podieren, ca de otra guisa puede se dezir lo que dixo el ome bueno a su conpadre, a quien leuaua el lobo su carnero.

---

<sup>1</sup> Este artículo ha sido redactado en el marco del proyecto *Plataforma Cervantes*, concedido por el Ministerio de Educación con referencia: FFI2009-11483, y dentro de las actividades del grupo de Investigación de la Universidad de Alcalá-Comunidad de Madrid "Seminario de Filología Medieval y Renacentista". Agradezco sus comentarios a María Jesús Lacarra, Ángel Hernández Fernández y José Luis Garrosa Gude.

El conpadre fue en pos el lobo e siguióle e tomo el carnero e comiosele. E quando el ome bueno vio su conpadre, dixole asy: “Conpadre, dixieronme que yuades en pos el lobo que leuaua mi carnero. Dezit quel fezistes”. “Yo vos lo dire”, dixo el. “Yo fuy con mis canes en pos el lobo e tomamosgelo”. “Par Dios, conpadre”, dixo el ome bueno, “mucho me plaze, e gradescovoslo mucho. E que es del carnero?”, dixo el ome bueno. “Comimoslo”, dixo el conpadre. “Comisteslo!”, dixo el ome bueno; “çertas conpadre, vos e el lobo vno me semeja, que tan robado fue yo de vos commo del lobo”.

E estos atales que toman la presa de los enemigos de la tierra, por tan robadores se dan commo los enemigos, sy la non tornan a aquellos cuya es<sup>2</sup>.

Una versión más breve fue refundida, cerca de un siglo después, por Pero López de Ayala (1332-1407) en el capítulo XXIII de su *Corónica del rey don Pedro*:

E dixo un omne a su vezino:

–Fulano, tu cordero levó un lobo, e eché en pos él, e tomégelo.

E díxole:

–¿Qué es dél, o dó está?

E díxole:

–Degollélo e comílo.

E díxole:

–Tú e el lobo uno sodes<sup>3</sup>.

Este breve y desengañado apólogo acerca de rapiñas acumuladas y de botines irrecuperables –y acerca, también, de la egoísta condición de muchos humanos, y de la fragilidad de la amistad– se prestaba, en los atormentados años en que fue traído a colación por los autores del *Zifar* y de la *Corónica del rey don Pedro*, a las interpretaciones en clave política y moral.

Fernando Gómez Redondo, en sintonía con ello, ha entendido el cuento del *Zifar* en el conflictivo contexto de las luchas entre facciones que tuvieron lugar durante la minoría de edad de Alfonso XI<sup>4</sup>. Para Juan Manuel Cacho Bleca<sup>5</sup>, el turbio comportamiento

<sup>2</sup> *Libro del caballero Zifar*, ed. C. González, Madrid, Cátedra, 1998, p. 223. El cuento se halla inserto dentro del capítulo “de commo el conde Nason fue desbaratado e de commo lo tomo presso Garfin”.

<sup>3</sup> Sigo la edición de María Jesús Lacarra, *Cuento y novela corta en España 1. Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1999, núm. 74.2, basada en Pedro López de Ayala, *Corónica del rey don Pedro*, ed. C. L. Wilkins y H. M. Wilkins, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985, pp. 174-177.

<sup>4</sup> Fernando Gómez Redondo, “Los contadores de *exempla* en el *Libro del Caballero Zifar*”, *Typologie des formes narratives brèves au Moyen Âge (domaine roman)*, II *Coloquio Internationale. Madrid, Casa de Velázquez, 20-21 mars 2000* [*Crisol*, 4 (2000)], pp. 59-91, pp. 78-79.

<sup>5</sup> Véase su análisis del cuento en “El *Libro del Cavallero Zifar*, entre Oriente y Occidente”, *El cuento oriental en Occidente*, ed. M<sup>a</sup> J. Lacarra y J. Paredes, Granada, Fundación Euroárabe de Altos Estudios, 2006, pp. 13-45.

del falso amigo que arrebató al lobo y se come el cordero del dueño legítimo sirve para resaltar “por contraste el comportamiento ejemplar de Garfin y Roboán”, los heroicos hijos de Zifar que, en las líneas anteriores a las que dan entrada al cuentecillo, aparecen observando un comportamiento escrupulosamente ejemplar con respecto a la “muy grand presa de bestias e de ganados” que acababan de arrebatarse a una partida de caballeros rapaces que los habían robado, y que ellos, generosamente, “fezieron pregonar por toda la tierra que veniese cada vno a conosçer lo suyo, e que gelo darian”. Actitud, desde luego, diametralmente opuesta a la del desaprensivo devorador del cuentecillo, que es inmediatamente propuesto como ejemplo de lo que no debe hacerse.

El mismo Cacho Bleuca ha sugerido que el breve apólogo que tan intensas connotaciones políticas (y morales en el sentido más amplio) debió de tener en aquellos tiempos de confusión y de inseguridad generalizadas debía seguramente remontar a un tipo de relato de amplia difusión, incluso tradicional, de raíz probablemente árabe. De hecho, la versión de López de Ayala declara explícitamente como fuente a un moro Benahatin a quien diversos críticos han identificado con el literato, historiador y político Ibn al-Jatib de Loja, que llegó a ser primer ministro del reino de Granada. Un manuscrito parisino alternativo de la *Corónica* de Ayala ofrece, por cierto, una lectura con ligeras variantes de nuestro apólogo, y que declara también su deuda con el mismo autor árabe. Algunos críticos defienden que esa versión manuscrita estaría más cerca del prototipo árabe de Ibn al-Jatib, y que precedería a la que después sería, presumiblemente, algo retocada por Ayala<sup>6</sup>.

#### DE LA ILEGITIMIDAD DE LA APROPIACIÓN EN DESCAMPADO: RELATOS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES DEL SIGLO XX

Puede ser muy interesante, ahora, analizar el viejo cuento medieval y descomponerlo en unidades argumentales menores, que vendrían a organizarse, a grandes rasgos, de acuerdo con este esquema:

–Diálogo entre un hombre-ladrón y un hombre bueno, que se declaran amigos o aliados (compadres), sobre el trasfondo de la licitud o de la ilicitud del acto de apropiarse de un bien hallado en

---

<sup>6</sup> Véase una síntesis completa de la cuestión, así como la reproducción de esa segunda versión del cuento anotado en la *Corónica* de Ayala, en Cacho Bleuca, “El Libro del Cavallero Zifar”, p. 36.

desamparo y en descampado, sin intentar devolvérselo antes a su propietario legítimo.

—El objeto del robo sobre el que gira la discusión es un cordero perdido y falto de la protección de su dueño.

—El hombre-ladrón declara que vio el cordero desamparado condenado a morir en la boca de un lobo. Que persiguió a la fiera, le arrebató la presa, y luego, sin preocuparse de restituirla al propietario, se comió el cordero.

—El hombre bueno, es decir, el propietario, recrimina al falso amigo, y le dice que tan ladrón es él como el propio lobo.

Puede ser muy aleccionador comparar estos cuentos con otros recogidos de la tradición oral moderna de España y de Portugal que muestran llamativas coincidencias, y no menos significativas discrepancias, entre sí. Ello abre varias opciones de evaluación de la posible vinculación entre ambas:

—Podría ser que las coincidencias sean absolutamente casuales, y que los dos bloques de relatos no tengan nada que ver entre sí.

—Podría ser que las coincidencias sean explicables a partir de la simple y parcial identidad de algunos de sus *motivos* constitutivos.

—Podría ser que las coincidencias sean explicables a partir del parentesco entre los dos bloques de textos, que, en tal caso, funcionarían como ramas A y B, con *motivos* divergentes, de un mismo *tipo* de relato.

Asomémonos ya al segundo bloque, el de las versiones de un relato que han sido registradas de la tradición oral moderna hispanoportuguesa de las últimas décadas, y que podrían quedar esquematizadas de este modo:

—Diálogo entre un hombre-ladrón y un cura-confesor (que se hace pasar, al principio, por un hombre bueno), los cuales fueron antiguos amigos, o compañeros y aliados ocasionales de viaje, sobre el trasfondo de la licitud o de la ilicitud del acto de apropiarse de un bien hallado en desamparo y en descampado, sin intentar devolvérselo a su legítimo propietario.

—El objeto del robo sobre el que gira la discusión es un cordero (o borrego, o gallinas, o lechón, o gallos) perdido y falto de la protección de su dueño.

—El hombre-ladrón declara que vio al animal en un descampado, y que, sin preocuparse de devolverlo a su dueño legítimo, se lo comió.

—El cura-confesor (que hasta ese momento se hace pasar por hombre bueno) reprueba la apropiación de animales perdidos sin preocuparse de localizar antes al dueño legítimo.

—Sigue un gracioso y sorprendente colofón: al ser avisado de que él mismo también participó en el expolio del animal

desamparado, el cura-confesor declara que todo aquello se reducía a un pecado intrascendente y venial. Desenlace que, según apreciaremos, encuentra un muy inesperado paralelo en la literatura bíblica.

Conozcamos, ya, una versión de este tipo de cuento, documentado en la tradición oral de finales del siglo XX, según fue recogido en el pueblo de Valdecaballeros (Badajoz) en 1984. Marco en negrita (en ésta y en las demás versiones que nos quedan por conocer) la parte del relato que creo que tiene similitudes estrechas y relación genética con las versiones medievales:

*El chiburrín, chiburrán.*

**Iban una vez por un camino un hombre y un cura, y vieron un borrego, y, como tenían mucha hambre, le cogieron, le mataron y se le comieron. Y ya, al cabo del tiempo, el hombre se fue a confesar, y dice:**

—Mire *usté*, padre, que me acuso de haber *roba*o un borrego.

—¡Hombre! Eso es un *pecao mu gordo*, hijo; aquel borrego podía haber *sío* un semental y haber valío mucho, y hacer *mu buenas crías*...

Y que si esto, que si lo otro... Y *antonces* dice el hombre:

—Mire, padre, *pos* fue aquel que nos comimos los dos cuando veníamos por tal sitio...

Y dice el cura:

—¡Bueno...

aquel *chiburrín*,

*chiburrán*,

que no valía *ná!*<sup>7</sup>.

Conozcamos ahora esta otra versión del mismo tipo de relato, recogido en el pueblo de Castilblanco (Badajoz) en 1992:

*El cordero y el cura*

*Pos* una vez iba yo a llevar a un cura a Herrera, porque entonces no había coches como ahora. Y, al subir ahí la cuesta Charcudial arriba, vimos un cordero que se había *quedao dormío*.

—¡Un cordero! Vamos a recogerle. Si vemos algún pastor o al dueño, se le damos.

Al no ver a nadie, *pos* no íbamos a echar un bando *pa* un cordero! Total, que, como no vimos a nadie, le pusimos en oficio y nos *le* comimos en Herrera, en la *posá* de Fernando. Pos ya a trastiempo, me dio un pesar, que me tuve yo

<sup>7</sup> Juan Rodríguez Pastor, *Cuentos extremeños obscenos y anticlericales*, Badajoz, Diputación, 2001, núm. 150.9, p. 308.

**culpable de hacer aquello, y me fui a confesar. Ya me confieso al cura y digo:**

–Esto.

–¡Pero hombre, por Dios! ¿Y cómo hiciste eso..., y tal?

Digo:

–¡Se acuerde *usté*, hombre! ¡Si fue aquel cordero que nos comimos juntos!

Dice:

–¡Ah, ya, ya, ya, ya, hombre,  
el *pecao* que entra por la boca  
y sale por el culo,  
no es *pecao* ninguno<sup>8</sup>.

Esta otra versión, muy breve, es de Torre Pacheco, en la región murciana:

*El cura confiesa al ladronzuelo*

Un zagalico robó un pavo y se lo llevó de regalo al cura. Y cuando fue a confesar le dice:

–Sí, mire *usté*, lo que yo le traje a *usté* era *roba*o.

–¡Aaah! ¡Aquello era un pavucho, aquello no valía *na!*<sup>9</sup>

Conocemos otra versión, portuguesa (de la región de Évora), sumamente original y desarrollada, del mismo cuento, refundido en la parte final de un jocosos auto para títeres que lleva el título de *A confissão da beata*, que durante décadas representaron los extraordinarios *Bonecos de Santo Aleixo*, un viejo y tradicionalísimo conjunto de teatro de títeres, dueños de un repertorio de inigualable interés.

Bástenos, ahora, con extractar una parte del hilarante diálogo entre la beata que se apropia de un lechoncillo desamparado y su desvergonzado confesor, el Padre Chancas, figura habitual en estos cómicos autos de títeres portugueses:

<sup>8</sup> Rodríguez Pastor, *ob. cit.*, núm. 128, p. 274.

<sup>9</sup> Anselmo J. Sánchez Ferra, “Camándula. El cuento popular en Torre Pacheco”, *Revista Murciana de Antropología*, Número Monográfico, 5 (1998), núm. 271, p. 201.

**PADRE CHANCAS** – Então o que é que você fez ao leitãozinho?

**BEATA** – Ora, levei-o para casa, e cheguei lá a casa matei-o e raspei-o e passei-o cá ó nó!

**PADRE CHANCAS** – Ah! Fizeste mal.

**BEATA** – Fiz mal porquê?

**PADRE CHANCAS** – Ele andava ali era porque tinha dono [...] Pois olha, não te posso absolver sem me dares palavra de restituíres essas carnes aos seus donos.

**BEATA** – Olhe, eu comi-a, outra vendi-a, outra dei-a!

**PADRE CHANCAS** – Não! A quem deu a carne e a quem a vendeu, você pede-a e pede o dinheiro e restitui essa ao dono do bácaro, e então é absolvida.

**BEATA** – Oiça cá uma coisa.

**PADRE CHANCAS** – Diz lá o que é!

**BEATA** – Lembra-se duns lombos muito gordos, muito bons, muito grandes que eu lá lhe mandei dentro duma alcofinha, muito bem arranjados, tapados, lembra-se?

**PADRE CHANCAS** – Lembro! Esses lombos eram do tal bácaro?

**BEATA** – Pois, então, eu não matei outro!

**PADRE CHANCAS** – Estás absolvida, estás absolvida!

**BEATA** – Quero aqui o dinheiro dos lombos, quero aqui o dinheiro dos lombos que você também comeu!

**PADRE CHANCAS** – Vai-te embora que estás absolvida!

**BEATA** – Quero aqui o dinheiro dos lombos! Ai que dor de barriga!

**PADRE CHANCAS** – Dói-te a barriga, vai-te embora! (*A Beata vai baixar-se, a estravincar, e o padre empurra-a para fora e cai o pano*) E que fedorentina!

**BEATA** – Ó senhor Chancas, alimpe-me aqui o rabo com as ventas<sup>10</sup>.

Las versiones folclóricas modernas (una castellana de Palencia, otra gallega de Lugo) que hemos reservado para el final tienen gran interés porque representan, de algún modo, una especie de rama derivada de este segundo bloque de textos, o quizás un tipo narrativo tercero, diferenciado del primero (el de las dos versiones medievales) y del segundo (el de la mayoría de las versiones orales modernas), aunque con obvias relaciones de semejanza y, posiblemente también, de parentesco. Introducen un motivo particular: los ladrones alegan

<sup>10</sup> Véase el texto completo de la extensa versión portuguesa, y el análisis de sus relaciones con las versiones españolas, en José Manuel Pedrosa, “*A confissão da beata: entre la comedia de títeres y el cuento anticlerical*”, *Autos, passos e bailinhos. Os Textos dos Bonecos de Santo Aleixo*, ed. Christine Zurbach, José Alberto Ferreira y Paula Seixas, Évora, Centro Dramático de Évora-Centro de História da Arte da Universidade de Évora, 2007, pp. 27-34. En este mismo libro se encontrará cumplida información acerca de los demás autos del repertorio de este singularísimo teatro de títeres.

ante el confesor que los animales desamparados estaban peleándose, y que lo que ellos hicieron al invitarles a la comida fue poner paz entre ellos.

La versión anotada en Astudillo (Palencia) en 1936 se halla muy cercana, pese a la interpolación de este motivo, a las demás versiones folclóricas modernas:

**Era un individuo que fue a confesarse y dice:**

—Señor, aquí tiene *ustez* un penitente; hace bastante tiempo que me he *confesao*, estoy arrepentido de mis faltas y me voy a confesar.

—Dígame *ustez* las faltas que ha cometido *ustez*.

—Señor, me acuso que en una ocasión íbamos paseando unos cuantos chicos estudiantes y yo, y en una era encontramos a dos riñendo; les separamos y les llevamos a la posada y cenamos con ellos.

—Muy bien; eso estuvo bien, porque ustedes les separaron; evitaron una cuestión. *Hizon* ustedes una obra de *caridad*; no cometieron ustedes un *pecao*.

—Bueno, ahora voy a decirle a *ustez* más. También cogimos unas gallinas y unas cuantas pollas.

—Eso ya es más grave. ¡Hombre, hombre, si cogieron ustedes gallinas! ¡Gallinas! ¡*Aónde* va a dar! Eso es más grave. Porque las gallinas —fijese *ustez* que un robo de gallinas pondrían huevos, por supuesto, y podían haber criado pollos y pollas, y aquéllas, después, otros pollos y pollas... En fin, es un delito muy grande ése. Y no le puedo absolver a *ustez*.

—Pero señor, ¿qué no recuerda *ustez* que *ustez* era uno de los estudiantes?

—¿Cómo? ¿Que yo era uno de ellos?

—¿Que no se recuerda *ustez* cuando íbamos fulano y citano y íbamos de paseo y vimos aquellos dos gallos riñendo, y aquellas gallinas y aquellos pollos y cogimos los que pudimos y los llevamos a la posada para cenar? ¡Si yo soy fulano!

—¡Ah, sí, sí, sí, sí, como que tengo idea ya! ¡Cuánto tiempo hace ya!

Y ya le dio todos los detalles.

—¿Conque iba yo? Pero hombre, ¡si eran unas pollejas! ¡Eso no va a ningún sitio; si eso no es nada; no es *pecao* ni venial siquiera!<sup>11</sup>.

La versión gallega recogida en la provincia de Lugo es extraordinariamente original e interesante, porque avanza pasos muy apreciables en el camino de la diferenciación con respecto a

<sup>11</sup> Aurelio M. Espinosa, *Cuentos populares de Castilla y León*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987-1988, II, p. 337, núm. 410.



los demás. Llama la atención que esté protagonizada por dos *compadres* (recuérdese que los dos protagonistas del cuento del *Zifar* se llamaban el uno al otro *compadre*), tan ladrones y egoístas el uno como el otro; y que, en esta ocasión, el confesor no sea uno de los participantes en el cínico banquete de los animales desamparados: informado a medias y con engaño por los dos desaprensivos, se limita a darles la absolución. Si no hubiéramos previamente explorado el entramado de motivos narrativos que se cruzan y trasvasan en los demás textos (algunos de los cuales tienden puentes inconfundibles hacia esta versión), podríamos caer en la tentación de singularizarlo como un tipo o rama tercero, cercano pero bien diferente de los demás:

*Os compadres e os galos*

Iban dous compadres xuntos pra unha feira, e nu camiño atoparon a dous galos liándose e, nin cortos nin perezosos, colleron cada un seu galo, cortáronlles u gañote e coméronos nunha taberna que está preto da feira. Chegou u tempo de cumprir cu Preceuto e foron os dous compadres a confesarse, ie ó vir de confesarse un, díxolle ó outro:

**–Has de saber que temos que pagar us galos que comemos tal día na feira, pois díxome u confesor que si non daba palabra de restituír non me podía dar a ausolución, ie eu esí llo prometín.**

**U outro compadre contestóulle:**

**–Tu non sabes confesarte: xa verás cómo arregro eu todo esto.**

**Tocóulle u turno ó outro compadre, e díxolle ó confesor:**

**–Iba eu ie un compadre por un camiño ie atopamos a dous liándose, collemos os dous, levámoslos xuntos e comemos con iles nunha taberna. ¿É esto pecado?**

E contestóulle u confesor:

**–Mui lexis deso, eso é unha virtú. Reconciliar a dous enemigos e comer con iles é cousa de moito mérito<sup>12</sup>.**

Según podemos apreciar, la cuestión de si es lícito o no apropiarse y merendarse un animal encontrado en desamparo y en descampado, sin intentar al menos la localización y la restitución al dueño, ha dado lugar a una curiosa y voluble literatura que, en la península Ibérica, alcanza por lo menos desde el *Zifar* medieval hasta la tradición folclórica de hoy mismo.

Queda por determinar, y ahí está, sin duda, el meollo de toda la cuestión, si puede haber alguna relación, y si es así de qué tipo podría

<sup>12</sup> *Contos populares da provincia de Lugo*, Centro de Estudos Fingoy, Editorial alaxia, 963, núm. 227, pp. 261-262.

ser, entre los dos bloques (o tres) de textos que hemos conocido: el de versiones escritas medievales y el de versiones folclóricas modernas (en sus dos aparentes tipos o ramas).

En principio, hay que partir de que todos estos relatos surgen de una evidente base folclórica que habría podido ser el cauce de la hipotética vinculación entre ambos bloques. Estudiosos de las versiones medievales como Cacho Blecua aventuraban ya que la del *Zifar*, la de la *Corónica* de Ayala, o la de Ibn al-Jatib de Loja que pudo ser la fuente de Ayala, podían ser deudoras de un sustrato de versiones anteriores, de signo tradicional, que debían hallarse en inquieto ir y venir, desde tiempo atrás, entre la voz del vulgo y la letra de los escribas. Sobre el carácter folclórico —obvio— de las versiones modernas, las recogidas de la tradición oral de las últimas décadas, es excusado hacer ningún comentario.

Pero, además, resulta incuestionable que hay coincidencias muy llamativas (aunque parciales) entre los relatos medievales y los modernos. Para refrescar la memoria, recordemos el esquema en que anteriormente resumimos el argumento de las antiguas:

—Diálogo entre un hombre-ladrón y un hombre bueno, que se declaran amigos o aliados (compadres), sobre el trasfondo de la licitud o de la ilicitud del acto de apropiarse de un bien hallado en desamparo y en descampado, sin intentar devolvérselo antes a su propietario legítimo.

—El objeto del robo sobre el que gira la discusión es un cordero perdido y falto de la protección de su dueño.

—El hombre-ladrón declara que vio el cordero desamparado condenado a morir en la boca de un lobo. Que persiguió a la fiera, le arrebató la presa, y luego, sin preocuparse de restituirla al propietario, se comió el cordero.

—El hombre bueno, es decir, el propietario, recrimina al falso amigo, y le dice que tan ladrón es él como el propio lobo.

Enfrentemos este esquema al que se obtenía del análisis del argumento de las versiones hispanoportuguesas modernas más difundidas:

—Diálogo entre un hombre-ladrón y un cura-confesor (que se hace pasar, al principio, por un hombre bueno), los cuales fueron antiguos amigos, o compañeros y aliados ocasionales de viaje, sobre el trasfondo de la licitud o de la ilicitud del acto de apropiarse de un animal comestible hallado en desamparo y en descampado, sin intentar devolvérselo a su legítimo propietario.

—El objeto del robo sobre el que gira la discusión es un cordero (o borrego, o gallinas, o lechón, o gallos) perdido y falto de la protección de su dueño.

–El hombre-ladrón declara que vio al animal en un descampado, y que, sin preocuparse de devolverlo a su dueño legítimo, se lo comió.

–El cura-confesor (que hasta ese momento se hace pasar por hombre bueno) reprueba la apropiación de animales perdidos sin preocuparse de localizar antes al dueño legítimo.

–Sigue un gracioso y sorprendente colofón: al ser avisado de que él también participó en el expolio, el cura-confesor declara que todo ello se reduce a un pecado intrascendente y venial.

Añádase el motivo que define el tercer (y menos difundido) bloque de textos: el de la necesidad de poner paz entre los animales desamparados, que lleva, al convertirse en episodio principal y no accesorio en la versión gallega de Lugo, a configurar una especie de relato aparte, con un solo nebuloso aire de familia en relación con los anteriores.

#### LA PARÁBOLA DEL HOMBRE RICO Y EL POBRE Y DE LA OVEJILLA ROBADA (II SAMUEL 12:1-14)

Si nos fijamos bien, la discrepancia de más grueso calado que se aprecia entre los dos bloques principales de textos emerge justamente en el desenlace. Hasta la reprobación explícita y contundente del robo del animal desamparado, todo se desarrolla de acuerdo con un guión relativamente parecido, en que la diferencia más llamativa se halla encarnada en ese lobo que arrebató la oveja desamparada en las versiones medievales, desconocido en los textos modernos (donde el depredador es, directamente, el hombre). Pero como el lobo funcionaba, en aquellos textos medievales, como un trasunto clarísimo del hombre que no tiene escrúpulos, según indican los contextos en que se enmarcan los apólogos, la discrepancia no abre ningún abismo entre ambos tipos de textos.

El caso es que las versiones medievales concluyen, justamente, en la reprobación sin condiciones que el personaje investido de más autoridad moral hace de la acción del ladrón declarado. Mientras que las folclóricas modernas añaden a esa escena un colofón lleno de irónico descaro, mediante la declaración de un cínico atenuante: el reprobador, es decir, el cura-confesor que figuraba investido de más autoridad moral, resulta que no es el dueño del animal comido (como en las versiones antiguas), sino, muy al contrario, uno de los desaprensivos comensales que habían participado en el latrocinio cometido por el ladrón declarado. Lo cual justifica la cínica disculpa del robo que entona al final el cura-confesor, y el desenlace, por tanto inverso, del cuento.

Este signo de inversión —y la inversión no deja de ser una inconfundible relación lógica— que recae sobre el desenlace —la condena sin paliativos de los textos antiguos frente a la frívola exculpación de los modernos— de estos dos bloques principales de cuentos es perfectamente interpretable, incluso justificable y previsible, en el marco de las diferencias del género al que cada uno de ellos se adscribe: el del *exemplum* serio, didáctico, moral, de las versiones medievales, frente al del chiste risible, carnalesco, paródico, de las modernas.

Es decir, que la discrepancia más grave que puede ser apreciada entre ambos bloques de textos resulta lógica y explicable, en cierta medida, si se atiende a los contextos de género, de ideología, de función, a los que responden.

Pero, además, el desenlace de las versiones modernas, con ese ladrón cínico que primero se escandaliza de que alguien pueda ser capaz de robar un animalillo que no es suyo, y que luego es advertido (con gran sorpresa y vergüenza por su parte) de que el depredador ha sido precisamente él, tiene un parecido muy llamativo con la *Parábola del hombre rico y el pobre* que se halla engarzada en el bíblico libro de II *Samuel* 12:1-14:

Yavé envió al profeta Natán a David. Se presentó a él y le dijo: “Había en una ciudad dos hombres, uno rico y otro pobre. El rico tenía ovejas y vacas en gran cantidad. El pobre no tenía nada, a no ser una sola corderilla que él había comprado. Él la había criado y había crecido con él y con sus hijos; comía de su pan, bebía de su vaso y dormía en su seno. La tenía como una hija. Llegó un huésped al hombre rico, y éste no quiso tomar de sus ovejas ni de sus bueyes para servir al viajero que había llegado a él. Robó la corderilla del hombre pobre y se la sirvió al hombre que había llegado a él.

David montó en cólera contra aquel hombre y dijo a Natán: “Vive Yavé, que el que ha hecho tal cosa es digno de muerte, y pagará cuatro veces el valor de la corderilla por haber hecho esto y haber obrado sin piedad”.

Natán dijo entonces a David: “¡Tú eres ese hombre! Así habla Yavé, Dios de Israel: Yo te ungué por rey de Israel y te libré de las manos de Saúl; te he dado la casa de tu señor, y te he dado la casa de Israel y de Judá y, por si esto fuera poco, te añadiré esto y lo otro. ¿Por qué, pues, has despreciado a Yavé haciendo lo que le desagrada? Mataste con la espada a Urías, el jeteo, y tomaste por mujer a su mujer. Tú lo mataste con la espada de los ammonitas. Ahora, pues, no se apartará nunca de tu casa la espada, por haberme despreciado y haber tomado por mujer a la mujer de Urías, el jeteo.

Así habla Yavé: Yo haré surgir el mal de tu propia casa; tomaré a tus propios ojos a tus mujeres y se las daré a tu prójimo, que se acostará con tus mujeres a la vista de este sol. Tú lo has hecho en secreto, pero yo lo haré a la vista de todo Israel y a la vista del sol.

David dijo a Natán: "He pecado contra Yavé". Entonces Natán dijo a David: "Yavé, por su parte, ha perdonado tu pecado. No morirás. Pero como has ofendido a Yavé con este asunto, morirá el niño que te ha nacido". Y Natán se fue a su casa<sup>13</sup>.

Es obvio que la grave y edificante parábola bíblica del cínico que condena escandalizado el robo a su dueño de un animalillo y que queda en deshonorosa evidencia cuando se le dice que el ladrón es justamente él muestra analogías extraordinarias con las versiones orales modernas del cuento que estamos analizando, con ese depredador que condena en los términos más hipócritas un robo similar antes de que se le informe de que el ejecutor del latrocinio ha sido él mismo. Cambian, por supuesto, el marco ideológico y el literario: el texto bíblico se presenta bajo el signo de la tragedia y de la edificación moral, y los cuentos orales modernos se acogen al estilo del chiste y de la parodia burlesca. Pero la arquitectura narrativa presenta analogías tan evidentes que es obligado admitir la posibilidad de que ambas ramas de episodios se acojan a un mismo tipo narrativo. Por más que no esté a nuestro alcance, por culpa de las lagunas documentales que sufrimos, recuperar su mapa evolutivo ni la secuencia de sus vínculos.

¿Ha podido el (por supuesto que difundidísimo) texto bíblico influir en las versiones orales del cuento folclórico, a través de la lectura o bien a partir de los *exempla*, sermones, prédicas, glosas, resúmenes, recreaciones, del tipo de los que durante siglos y siglos han estado nutriendo el imaginario del pueblo? ¿Será deudora quizás la parábola bíblica, como tantísimos otros episodios del Libro, de una tradición oral inmemorial, que habrá venido a asomar de manera autónoma, al cabo de los siglos, por las costuras del repertorio de los chistes que cuentan los campesinos hispanoportugueses?

La literatura folclórica tiene la costumbre de presentarse por lo general así: refugiada en islotes que no se sabe muy bien mediante qué corrientes se hallan enlazados pero que, vistos con perspectiva suficiente, dibujan muchas veces archipiélagos incuestionables de tipos, de motivos, de tópicos. En el archipiélago que parece que podrían formar todos los textos que hemos conocido hay analogías de orden tan concreto (la reflexión de fondo sobre la licitud de

<sup>13</sup> Sigo la edición de *La Santa Biblia*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1988, 19ª ed., pp. 353-354.

apropiarse de un animal abandonado, la estructura narrativa apoyada sobre el diálogo entre dos personajes que siguen guiones muy parecidos, la sorpresa del ladrón que condenaba el robo cuando su propio robo es revelado, etc.) que las innegables discrepancias que también los separan no logran diluir el aire de familia que parece vincularlos, ni imponer la impresión de que sus analogías puedan ser producto solo de la casualidad.

Quien crea en las casualidades podrá argüir que los parecidos entre estos bloques de textos no tienen por qué ser indicios de relación genética, y que la cuestión acerca de la licitud o de la ilicitud de apropiarse de un bien hallado en desamparo y en descampado es una idea harto general y difundida que se hallaría, sin ir más lejos, y entre otras muchas obras, en las entrelíneas del capítulo XXIII de la Primera parte del *Quijote*, aquel en que el hidalgo y su escudero encuentran una maleta abandonada y se topan con un hombre salvaje en plena Sierra Morena, lo que suscita este interesantísimo diálogo entre ellos:

—Rodearemos esta serrezuela: quizá toparemos con aquel hombre que vimos, el cual sin duda alguna no es otro que el dueño de nuestro hallazgo.

A lo que Sancho respondió:

—Harto mejor sería no buscallo, porque si le hallamos y acaso fuese el dueño del dinero, claro está que lo tengo de restituir; y, así, fuera mejor, sin hacer esta inútil diligencia, poseerlo yo con buena fe hasta que, por otra vía menos curiosa y diligente, pareciera su verdadero señor; y quizá fuera a tiempo que lo hubiera gastado, y entonces el rey me hacía franco.

—Engañaste en eso, Sancho —respondió don Quijote—, que, ya que hemos caído en sospecha de quién es el dueño, cuasi delante, estamos obligados a buscarle y volvérselos; y, cuando no le buscásemos, la vehemente sospecha que tenemos de que él lo sea nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese. Así que, Sancho amigo, no te dé pena el buscallo, por la que a mí se me quitara si le hallo<sup>14</sup>.

Pero ni el contexto narrativo, ni la relación entre las voces en diálogo, ni la estructura del relato, ni el tipo de bien desamparado, ni ningún elemento más, vinculan de manera estrecha el episodio cervantino con los otros bloques de fábulas que estamos analizando, entre las cuales sí se aprecian relaciones de ese nivel y de otros.

<sup>14</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1993, p. 242.

Puede que sea interesante, en la recta final de este trabajo, ofrecer una nueva prueba del arraigo folclórico del tópico, según ha quedado reflejado en esta cancioncilla registrada de la tradición oral de Cantabria que vuelve a insistir contra la tentación de apropiarse de bienes hallados en descampado:

Las cabras y las ovejas  
me las guarda San Antonio;  
le he dicho que no las mame,  
que no le tienta el demonio<sup>15</sup>.

Entra dentro de lo posible, pues, que el repertorio de cuentos medievales y el repertorio de cuentos folclóricos modernos (con la adherencia de una posible fuente bíblica) que hemos estudiado estén organizados en torno a dos (o tres) ramas diferentes de un tronco o tipo narrativo común. Y que cada rama, A y B (y acaso C) resuelva la cuestión de fondo —la licitud o la ilicitud del robo de un bien desamparado— de acuerdo con las convenciones —serias o humorísticas, rectas o inversas (o perversas)— del género y de la ideología a los que se adscriben: el drama frente a la comedia, el ejemplo moral frente al chiste amoral, la virtud frente al pecado, la norma legal frente a la desviación delictiva.

Imposible alcanzar certezas absolutas, en el terreno siempre umbroso y dinámico del folclore, y en el mapa lleno de lagunas de las versiones que hemos podido allegar. Imposible, también, afinar más, y determinar, con los no muchos datos que tenemos a nuestro alcance, y si aceptamos el tronco narrativo común, qué rama, la A o la B, pudo ser anterior: ¿precedió a los textos medievales algún chiste carnalesco al que imprimieron un sesgo moralizante los graves ingenios de la época? ¿Parodiarán los chistes modernos algún apólogo viejo de signo adoctrinador, derivado quizás, parcialmente al menos, del modelo bíblico? ¿Hasta qué lejano pasado alcanzarían las raíces, y a partir de cuándo serían planteadas soluciones diversas para el dilema al que desde hace siglos se han estado enfrentando los oficiantes de este curioso abanico de cuentecillos? ¿Habrá habido en el pasado, o existirán todavía hoy (aunque fuera, por el momento, de nuestra apreciación), otros tipos, subtipos, ramas potenciales, entrecruzadas en el bosque brumoso de los cuentos, que permitirán trazar en el futuro un horizonte más concreto y perfilado de presumibles parentescos, contactos, contaminaciones, trasvases?

Por último, ¿podría ser, a despecho de las similitudes de forma, de fondo, de estructura, de ideología, de voz dialogada, que estemos ante

<sup>15</sup> Sixto Córdova y Oña, *Cancionero popular de la provincia de Santander*, 4 vols., Santander, Aldús, 1948-1949; reed. G. de Córdova, 1980, III, p. 203.

tipos narrativos distintos, sin relación genética alguna, unidos solo por un llamativo pero casualmente aleatorio aire de familia?

Aunque yo personalmente no creo que el azar haya podido unir todo este cúmulo de analogías y de relatos, he aquí unas cuantas buenas preguntas que el tiempo, quizá, contestará, o que dejará acaso pendientes en la cuenta borrosa de la prehistoria (o de la preliteratura) de nuestros relatos.

Recibido: 12/03/2009

Aceptado: 15/06/2009

### RES

**RESUMEN:** Un cuento moral del libro de *El caballero Zifar* (siglo XIV) presenta analogías de tema y de estructura narrativa con un complejo de chistes burlescos recogidos en España y en Portugal en el siglo XX. Estos chistes folclóricos muestran, a su vez, coincidencias llamativas con la *Parábola del hombre rico y el pobre* que se halla en II *Samuel* 12:1-14. Análisis de los posibles vínculos entre todos estos relatos.

**ABSTRACT:** A moral story from *El caballero Zifar*, a XIVth century Spanish novel, reveals analogies of subject and narrative structure with a repertory of folk jokes registered in Spain and Portugal during the XXth century. These jokes show further similarities with the *Parable of the Rich Man and of the Poor Man* that is in II *Samuel* 12:1-14. Analyse of the potential links between all these stories.

**PALABRAS CLAVE:** *Zifar*, Pero López de Ayala, apólogo, chiste, cuento, Biblia.

**KEYWORDS:** *Zifar*, Pero López de Ayala, apologue, joke, tale, Bible.